ACTA DE REINTEGRO PRESUPUESTAL 2026 N° 022

INTERVIENEN: Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la ALFM y Ordenador del Gasto

Abg. Luz Adriana Ricaurte Diaz
Subdirectora General de Contratación

PD. Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi
Supervisor Contrato de Asociación No. 001-174-2021
Orden de Suministro No. 23

P.D. Tulia Yaneth Martínez Ardila
Grupo Gestión Contractual

ASUNTO: REINTEGRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO RP No. **78726** DE FECHA 21/05/2026 POR VALOR DE **$775,00** DE LA ORDEN DE SUMINISTRO No. 23 DEL CONTRATO DE ASOCIACION No. 001-174-2021 DEL CONTRATISTA UNION TEMPORAL CCB

A los 30 días del mes de julio de 2026, los intervinientes se reunieron, con el fin de llevar a cabo el objeto de la presente acta, por lo que se indica, que se realizará el Reintegro Presupuestal del Compromiso No. 78726 de fecha 21/05/2026 y al CDP No. 21326 de fecha 19/05/2026, que ampara presupuestalmente la Orden de Suministro No. 23 de fecha 21 de mayo de 2026 derivada del Contrato de Asociación No. 001-174-2021, cuyo objeto es "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. **Lotes: 1, 52 y 53**", y que su plazo de ejecución es hasta el 31 de julio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra; teniendo en cuenta que mediante informe de supervisión No. 3 del 5 de julio de 2026 el supervisor manifiesta que "*se solicita realizar el reintegro por valor de **$775,00** al RP No. 78726 – 21/05/2026 y a CDP No. 21326 – 19/05/2026*".

Por lo anterior y previo cruce de cuentas entre el contratista UNIÓN TEMPORAL CCB, identificado con NIT No. 901.559.049-9 y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con NIT No. 899.999.162-4 por medio del Supervisor PD Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi, se evidencia que existe un saldo a reintegrar por valor de $775,00, con la siguiente información Presupuestal:

PROCESO					
	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **ACTA DE REINTEGRO PRESUPUESTAL VIGENCIA ACTUAL**	CODIGO: **GF-FO-54**			
		VERSION No. **01**	Página **1** de **2**		
		FECHA:	**17**	**09**	**2024**

Dependencia de Afectación del Gasto:	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	
Rubro Presupuestal:	Descripción del Rubro presupuestal	Valor a Reintegrar por Rubro
A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$775,00
VALOR TOTAL A REINTEGRAR		$775,00

No siendo otro el motivo de la presente, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen.

Abogada MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Abg. Luz Adriana Ricaurte Diaz
Subdirectora General de Contratación

PD. Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi
Supervisor Contrato de Asociación No. 001-174-2021
Orden de Suministro No. 23

P.D. Tulia Yaneth Martínez Ardila
Grupo Gestión Contractual

Nombre: Gerardo
Quien Recibe – Área de Presupuesto

Firma: G. L H-C.

Fecha: 05-08-26 Hora: 4:03 p.m